



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**ABOGADO/A
PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
PROGRAMA MI ABOGADO
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 023 - 2022	2

NOVIEMBRE 2022

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Abogado/a para el Programa De Representación Jurídica de Niños, Niñas y Adolescentes "Programa Mi Abogado", regido por bases código CP 023-2022, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Técnica de Ingreso
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular

2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN TÉCNICA

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos C.P 023-2022, para el cargo de Abogado/a para el Programa Mi Abogado Región de Coquimbo.

La Evaluación fue realizada con fecha jueves 10 de noviembre de 2022.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CATALINA RIQUELME KUPFER	56	86%	15	APROBADO
SCARLETT NICOLE SEPÚLVEDA UGARTE	55	85%	15	APROBADO
JOAQUÍN IGNACIO FUENTE-ALBA SÓLO DE ZALDÍVAR	54	83%	15	APROBADO
MARCELA ALEJANDRA MANSILLA RUIZ	54	83%	15	APROBADO
VERÓNICA NATALIE ARACENA ESTAY	53	82%	15	APROBADO
OSCAR ANTONIO VARGAS SILVA	52	80%	15	APROBADO
CONSTANZA VANESSA CASTRO OÑATE	51	78%	15	APROBADO
RENÉ FELIPE SILVA HERNÁNDEZ	51	78%	15	APROBADO
FERNANDO RAFAEL MAYORGA TRUEBA	51	78%	15	APROBADO
CATALINA FABIOLA FLORES CÁCERES	50	77%	10	APROBADO
JAVIER ALEJANDRO CANTUARIAS GARRIDO	50	77%	10	APROBADO
MARYORIE MARIEL ASPEE LEINS	50	77%	10	APROBADO
MIGUEL ANGEL GARRO EPUYAO	50	77%	10	APROBADO
ANDREA ALEJANDRA PARADA NOVOA	49	75%	10	APROBADO
CARLOS ROBERTO GONZÁLEZ MENA	49	75%	10	APROBADO
GABRIEL FELIPE RAMOS VIEYTES	49	75%	10	APROBADO
SEBASTIÁN SALVADOR PICÓN BERTON	49	75%	10	APROBADO
SUSANA WALESKA VALLEJOS VIELMA	49	75%	10	APROBADO
CAMILO IGNACIO ORÓSTICA GODOY	48	74%	10	APROBADO
DAMIÁN ANTONIO ALCAYAGA ZAMBRA	48	74%	10	APROBADO
DIEGO LUIS OLIVA ESPINOZA	48	74%	10	APROBADO
ENRIQUE LEONARDO SANDOVAL VELÁSQUEZ	48	74%	10	APROBADO
KARLA ESTEFANÍA BUGUEÑO GAETE	48	74%	10	APROBADO
ANTONIA PAZ MONTERO POBLETE	47	72%	10	APROBADO
BERNARDO RODRIGO ANTONIO BRAVO RECABARREN	47	72%	10	APROBADO
CAMILA ANDREA ORTIZ MEZA	47	72%	10	APROBADO
VERÓNICA PAZ EGUYRREIZAGA BARRIOS Y GARACORCHEITÍA	47	72%	10	APROBADO
JUAN PABLO VICENTE MORENO FERNÁNDEZ	47	72%	10	APROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
LEONEL REINALDO GÓMEZ HORN	47	72%	10	APROBADO
MARÍA FRANCISCA BARBOSA BARCELÓ	47	72%	10	APROBADO
PALOMA IGNACIA FARÍAS GAMBOA	47	72%	10	APROBADO
PEDRO ALFONSO VARGAS ELIZALDE	47	72%	10	APROBADO
ARTURO FELIPE CORTÉS ORMEÑO	46	71%	0	REPROBADO
BÁRBARA FRANCISCA RIFFO NÚÑEZ	46	71%	0	REPROBADO
CÉSAR PATRICIO PIZARRO CÁCERES	46	71%	0	REPROBADO
ERIC ULISES FIGUEROA VALDIVIA	46	71%	0	REPROBADO
GABRIELA VALESKA HIDALGO SÁEZ	46	71%	0	REPROBADO
HUMBERTO ORLANDO ROMERO FUENTES	46	71%	0	REPROBADO
CARMEN JAVIERA CÁCERES MENDIETA	46	71%	0	REPROBADO
MARÍA JOSÉ FARÍAS DÍAZ	46	71%	0	REPROBADO
NINOSKHA FRANSHESCA BARRAZA TESSINI	46	71%	0	REPROBADO
NICOLÁS GREGORY JARAMILLO ARAYA	46	71%	0	REPROBADO
ERIK IGNACIO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	46	71%	0	REPROBADO
ALEJANDRA NOEMÍ AVENDAÑO PÁEZ	45	69%	0	REPROBADO
CAROLINA GUISELLE CASTRO HERNÁNDEZ	45	69%	0	REPROBADO
CAROLINA ALEJANDRA NÚÑEZ JASME	45	69%	0	REPROBADO
JOSÉ LUIS CORREA BARRAZA	45	69%	0	REPROBADO
DANIEL ANDRÉS PAILLÁN STORZER	45	69%	0	REPROBADO
FRANCISCA DE JESÚS FUENZALIDA PALACIOS	45	69%	0	REPROBADO
JUAN ESTEBAN SEPÚLVEDA MERCADO	45	69%	0	REPROBADO
MATÍAS FARID LAMA CARTES	45	69%	0	REPROBADO
MARCELO ALEJANDRO SOLÍS MARTIN	45	69%	0	REPROBADO
MARÍA FERNANDA MARCHANT SALGADO	45	69%	0	REPROBADO
MARÍA JOSÉ CARIAGA FUENTES	45	69%	0	REPROBADO
NATALIA ANDREA ACEITÓN ROMÁN	45	69%	0	REPROBADO
CATALINA BELÉN PADILLA SÁNCHEZ	45	69%	0	REPROBADO
PAULINA MARLENE BUSTOS CARVAJAL	45	69%	0	REPROBADO
ANDREA IVONNE ORELLANA QUINCHEL	44	68%	0	REPROBADO
BELÉN NAZARETH OSORIO OYARZÚN	44	70%	0	REPROBADO
CAMILO DIEGO OLIVARES REBOLLEDO	44	68%	0	REPROBADO
CARLA ANDREA FAÜNDEZ PÉREZ	44	68%	0	REPROBADO
CAROLINA FERNANDA VALDIVIA VALDIVIA	44	68%	0	REPROBADO
MARÍA PAZ ERLANDSEN CÁCERES	44	68%	0	REPROBADO
EUGENIO RODRIGO ZÚÑIGA PÉREZ	44	68%	0	REPROBADO
JORGE ANDRÉS OSORIO QUIÑONES	44	68%	0	REPROBADO
MARÍA JOSÉ CABRERA ÁLVAREZ	44	68%	0	REPROBADO
MICHELLE MARIE ROUSSEAU CAMPOS	44	68%	0	REPROBADO
NICOLE ANDREA VALENZUELA MATAMALA	44	68%	0	REPROBADO
PAULA FRANCISCA ROJAS GONZÁLEZ	44	68%	0	REPROBADO
GIANINA GIGLIOLA MARÍA ROJAS OLIVIER	44	68%	0	REPROBADO
ROMINA PILAR MUÑOZ GÁLVEZ	44	68%	0	REPROBADO
NATHALIA BEATRIZ ORELLANA SABUGO	43	66%	0	REPROBADO
CAMILA CONSTANZA FUENTES ESCOBAR	43	66%	0	REPROBADO
CARLOS IGNACIO LILLO PÉREZ	43	66%	0	REPROBADO
ELFRIDE JUDITH VILLA REYES	43	66%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
FABIÁN ANTONIO MELLA FREDES	43	66%	0	REPROBADO
FELIPE ALBERTO YURI VÁSQUEZ	43	66%	0	REPROBADO
INGRID MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ MEZA	43	66%	0	REPROBADO
RODRIGO ALFREDO PALMA CALDERÓN	43	66%	0	REPROBADO
JOSE ANTONIO SOTELO PEREZ	43	66%	0	REPROBADO
PAULINA BEATRIZ ARRIAGADA DABED	43	66%	0	REPROBADO
RAMÓN RICARDO GARCÍA PFAFF	43	66%	0	REPROBADO
SANDRA IVANIA CUEVAS GUERRERO	43	66%	0	REPROBADO
JUAN EDUARDO SANTIS PINO	43	66%	0	REPROBADO
TATIANA JAVIERA ACEVEDO LABBÉ	43	66%	0	REPROBADO
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	42	65%	0	REPROBADO
DANIELA ANDREA MONTENEGRO MONTENEGRO	42	65%	0	REPROBADO
ALEJANDRA PAMELA RÍOS GRANDÓN	42	65%	0	REPROBADO
CRISTIAN FELIPE MARTÍNEZ VERA	42	65%	0	REPROBADO
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	42	65%	0	REPROBADO
ESTEBAN JOSÉ MONTIGLIO ÓRDENES	42	65%	0	REPROBADO
FLOR ESTELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	42	65%	0	REPROBADO
GABRIELA PAZ ARREDONDO PORTILLA	42	65%	0	REPROBADO
GASTÓN HERNÁN ITURRIAGA BAEZA	42	65%	0	REPROBADO
IVANA JOHANA FERRADA FLORES	42	65%	0	REPROBADO
IVÁN NICOLÁS CONCHA GATICA	42	65%	0	REPROBADO
JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RIVERO	42	65%	0	REPROBADO
JAVIERA IGNACIA MADRID PINO	42	65%	0	REPROBADO
MARÍA DE LOS ANGELES VEGA DÍAZ	42	65%	0	REPROBADO
MARTINA ISIDORA ROA MERINO	42	65%	0	REPROBADO
MISAEAL ALEJANDRO SALAZAR SÁEZ	42	65%	0	REPROBADO
NIKOL DYAN MARTÍNEZ LEIVA	42	65%	0	REPROBADO
STEFANI ANDREA OSORIO VARAS	42	65%	0	REPROBADO
PABLO JESÚS BAEZA ALARCÓN	42	65%	0	REPROBADO
PAOLA ANDREA ÁVILA NÚÑEZ	42	65%	0	REPROBADO
RODRIGO ALEJANDRO BUSTOS MATUS	42	65%	0	REPROBADO
FABIÁN ESTEBAN ARAYA CASTAÑEDA	41	63%	0	REPROBADO
BRYAN OMAR ARGANDOÑA MONTIEL	41	63%	0	REPROBADO
CAMILA ANDREA GUAJARDO PACHECO	41	63%	0	REPROBADO
DANIELA CONSTANZA RIVERA CABRERA	41	63%	0	REPROBADO
EDUARDO ALFREDO GARRIDO LETELIER	41	63%	0	REPROBADO
EMMA SOFÍA YOLANDA MEINS MIDDLETON	41	63%	0	REPROBADO
ESTER ISABEL VILCHES GONZÁLEZ	41	63%	0	REPROBADO
JUAN PABLO RAMÍREZ ARAYA	41	63%	0	REPROBADO
JUAN PABLO SANTIS ITURRIAGA	41	63%	0	REPROBADO
MURIEL DENEZ CONTRERAS ZARIEGO	41	63%	0	REPROBADO
NATALIE ESTEFANIE CAMUS FERNÁNDEZ	41	63%	0	REPROBADO
PATRICIO NOBU MENESES ISHIHARA	41	63%	0	REPROBADO
SEBASTIÁN IGNACIO GUARDA URREJOLA	41	63%	0	REPROBADO
JOSÉ BENJAMÍN REYES CABEZAS	40	62%	0	REPROBADO
BÁRBARA ALEJANDRA RICO MÉNDEZ	40	70%	0	REPROBADO
GABRIELA PAZ SÁNCHEZ ROBRES	40	62%	0	REPROBADO
GIANNA PAOLA CATALÁN REYES	40	62%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
ANNITHA KARINA ATÁN RETAMALES	40	62%	0	REPROBADO
MALLY PAZ LORCA SAU	40	62%	0	REPROBADO
MANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARAYA	40	62%	0	REPROBADO
PABLO SEBASTIÁN GONZÁLEZ ÁLVAREZ	40	62%	0	REPROBADO
RAHMI RAYEN GREZ NÚÑEZ	40	62%	0	REPROBADO
LORENA VICTORIA SILVA MUÑOZ	39	60%	0	REPROBADO
MARIO ALEJANDRO ULLOA AVILÉS	39	60%	0	REPROBADO
MAYNES ZILLER HERNÁNDEZ	39	60%	0	REPROBADO
CARLOS ESTEBAN PÉREZ JARA	39	60%	0	REPROBADO
ROCÍO CONSTANZA DE LOURDES OLIVARES CISTERNA	39	60%	0	REPROBADO
ROCÍO FERNANDA VEAS SOLÍS	39	60%	0	REPROBADO
SUSANA ROSARIO GALAZ BECERRA	39	60%	0	REPROBADO
VALENTINA ALEJANDRA SANZANA OLIVARES	39	60%	0	REPROBADO
ZINTIA LORENA SÁNCHEZ JARA	39	60%	0	REPROBADO
RAYEN ELIANA ARAYA CAVIERES	38	58%	0	REPROBADO
MARÍA CATALINA CISTERNAS GAETE	38	58%	0	REPROBADO
DIEGO SEBASTIÁN SÁNCHEZ LEONARDI	38	58%	0	REPROBADO
GABRIELA CONSTANZA BASOALTO LÓPEZ	38	58%	0	REPROBADO
GUILLERMO ALEJANDRO BARRAZA ALFARO	38	58%	0	REPROBADO
JORGE PATRICIO ABARCA POZO	38	58%	0	REPROBADO
MARIELLA STEFFANI SALINAS SANTIBÁÑEZ	38	58%	0	REPROBADO
MATÍAS FELIPE HERRERA JIL	38	58%	0	REPROBADO
MIGUEL ANGEL ZAPATA VILLABLANCA	38	58%	0	REPROBADO
ROCÍO ALEJANDRA CARTES PARRA	38	58%	0	REPROBADO
SIDNEY MARIEL SOBARZO AGUILERA	38	58%	0	REPROBADO
TATIANA DANIELA GÓMEZ CIFUENTES	37	57%	0	REPROBADO
CLAUDIO ALFREDO GÓMEZ PALACIOS	37	57%	0	REPROBADO
CRISTAVEL GRACIELA FIGUEROA ARAVENA	37	57%	0	REPROBADO
ENZO GIULIANO DELPIN PINO	37	57%	0	REPROBADO
FERNANDA BANNAYOT PIZARRO ALVARADO	37	57%	0	REPROBADO
JENNY PAOLA HERNÁNDEZ TORREALBA	37	57%	0	REPROBADO
MARIELA ANDREA LEIVA BALLADARES	37	57%	0	REPROBADO
MAURICIO ALEJANDRO TORO MÉNDEZ	37	57%	0	REPROBADO
SEBASTIÁN AURELIO ANTONIO SOTO MORALES	37	57%	0	REPROBADO
SUSANA DEL CARMEN VALENZUELA POBLETE	37	57%	0	REPROBADO
BETANIA JACQUELINE GAJARDO RAMÍREZ	36	70%	0	REPROBADO
JOSEFA DAYANNE PIZARRO CHANDÍA	36	55%	0	REPROBADO
JAVIERA IGNACIA MOMBERG RECABAL	36	55%	0	REPROBADO
JACQUELINE ALEJANDRA SOLÍS BELTRÁN	36	55%	0	REPROBADO
LEONARDO IGNACIO SION SANTIBÁÑEZ	36	55%	0	REPROBADO
LUIS FELIPE GONZÁLEZ CÁCERES	36	55%	0	REPROBADO
MITZI ETTIEN MÉNDEZ HUERTA	36	55%	0	REPROBADO
NALDY ALEJANDRA TOLEDO MERCADO	36	55%	0	REPROBADO
ANDREA CAROLINA RIVERA ATENAS	36	55%	0	REPROBADO
CLAUDIO CRISTIAN BRAVO LEAL	35	70%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
KAREN HELEN VALENZUELA ROJAS	35	54%	0	REPROBADO
PATRICIO ROBERTO SAAVEDRA VARGAS	35	54%	0	REPROBADO
RODRIGO IVÁN BENÍTEZ BUSTOS	35	54%	0	REPROBADO
ANDRÉS EDUARDO LAGOS LEVANCINI	34	52%	0	REPROBADO
FRANCISCO HERNÁN VALENZUELA SALINAS	34	52%	0	REPROBADO
JOHANNA ANDREA OPAZO FLORES	34	52%	0	REPROBADO
PAOLA ANDREA SANTANA ADASME	34	52%	0	REPROBADO
CAMILA ANDREA RAMÍREZ CANTO	34	52%	0	REPROBADO
FELIPE ALBERTO COURTIN MARAMBIO	33	51%	0	REPROBADO
LILIAN DEL PILAR NAVARRETE CRISPI	33	51%	0	REPROBADO
PAULA ANDREA ESPINOSA GARCÍA	33	51%	0	REPROBADO
MARÍA TERESA CORTÉS SALAZAR	33	51%	0	REPROBADO
MAURICIO HERNÁN ROJAS TRINCADO	32	49%	0	REPROBADO
PRISCILA MARLENE ACEVEDO GALVANI	32	49%	0	REPROBADO
MARTA VIVIANA LEVET VIDAL	32	49%	0	REPROBADO
CLAUDIA ESTER DE LAPEYRA PARADA	31	48%	0	REPROBADO
CRISTIAN RAÚL ELGUETA MUÑOZ	31	48%	0	REPROBADO
JHORDANA DE JESÚS LETELIER GUERRA	30	46%	0	REPROBADO
AMANDA GRACIELA MUÑOZ MENA	29	45%	0	REPROBADO
GRILDA MARISOL BARRIENTOS PÉREZ	28	43%	0	REPROBADO
ANA MARÍA FRANCO GAHONA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDREA PAZ RAMÍREZ PEÑA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA JOSÉ BARRENECHEA CID	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA NATALIA RIVEROS LOYOLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VIVIAN PATRICIA FRANCO PALACIOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
AÍDA DEL CARMEN BUGUEÑO SEGUEL	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALAN ANDRÉS CASTRO TORRES	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIER SEBASTIÁN ALEXANDER ALBORNOZ HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA ALEJANDRA VENEGAS CURA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALICIA VERÓNICA CODERCH BARRIENTOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALONSO ANDRÉS GRANT DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDREA BELÉN SANHUEZA ALLENDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDREA KATHERINE CÓRDOVA BUSTOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA PAZ DERDERIÁN BAHAMONDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
BELÉN ALEJANDRA CASTILLO NAVARRETE	0	0%	0	REPROBADO (*)
BELÉN NATALIA ARANCIBIA AGÜERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CYNTHIA ANDREA SALINAS MÉNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA FRANCISCA CASTILLO LONCÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILO FERNANDO JORQUERA OLIVARES	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILO ANDRÉS BRAUCHY QUIROZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLA VALENTINA CONTRERAS CABEZAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CARLOS SANTIAGO POVEDA MALDONADO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA ANDREA GALLARDO RIVAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VANESSA MACARENA CARRASCO TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA VIVIANA ORELLANA DÍAZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CYNTHIA CAROLINA CALDERÓN DONOSO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CHRISTIAN ANDRÉS GUERRERO BERRÍOS	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CAROLINA PÍA IBARRA ITURRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CINTHIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ ZAMORANO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROMÁN ANTONIO CISTERNAS ROMERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIO JAVIER FREDES MORALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIO ABRAHAM CORTÉS ZÚÑIGA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA FERNANDA LEAL IBARRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA ANDREA OLIVA CAMPILAY	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA ROCÍO ZELAYA MUÑIZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CYNTIA DANIELA MUÑOZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ DANIEL ALEJANDRO CARRILLO ARAVENA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA FRANCISCA ARAVENA URCELAY	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIEL ARTURO PORTILLA BUGUEÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA GONZÁLEZ BALAGUER	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA CAROLINA SALINAS PRAT	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA ALEJANDRA SÁNCHEZ CRUZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA ALEJANDRA TORRES SANHUEZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA ARACELI VILLEGAS QUEVEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA PAZ CASTRO BORK	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA IGNACIA MENA RUBIÑO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ELIZABETH ALEJANDRA RAMÍREZ VALENCIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ELÍAS MAXIMILIANO PEÑAILILLO CARRASCO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ENRIQUE HÉCTOR MARDONES MOYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA ESTEFANÍA NAVARRO BUSTAMANTE	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCO ANDRÉS VERGARA SALINAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABIÁN ANDRÉS ORELLANA ROMERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FABRIZIO ANTONIE ORREGO VIDAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCO JAVIER DÍAZ YUBERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDA BELÉN CATALDO BREVIS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE IGNACIO OSORIO ESPINOZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDA DANIELA SOTO ESPINOSA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FERNANDO ANDRÉS MUÑOZ HARO	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE ANDRÉS ROA SULANTAY	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA PAOLA BURGOS CAVADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
GENARO ANDRÉS PULGAR LEÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIEL ALEJANDRO CASTRO SOTO	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIELA CONSTANZA RUIZ FERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
GIOVANNA ALEJANDRA BUSTAMANTE CASELLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
GLORIA ALEJANDRA MARÍN SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
GONZALO ANTONIO MATELUNA VELÁSQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MICHELLE ANDREA GODOY AGUILERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
HELGA KRISTINNE REINIKE MOYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA IGNACIA GANDULFO RAMÍREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA ALEJANDRA ALLENDES GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JEYSA MACARENA CLAVERÍA ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA LORETO FREDES ORTIZ	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
JAVIER IVÁN COVARRUBIAS FRASER	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ IGNACIO ESPINOZA RIQUELME	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUAN PABLO ESCALONA SOLARI	0	0%	0	REPROBADO (*)
JUDITH ANDREA BAERISWYL BUSTAMANTE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JULIETTE ALEJANDRA LASTRA CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
KATHERINE ELENA FREDES JORQUERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
LILIAN ANDREA GÓMEZ CABALLERO	0	0%	0	REPROBADO (*)
LILIAN IBET MEDINA CATALÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)
LISETTE SOLANGE ARAVENA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUIS ENRIQUE PIZARRO RIVEROS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MACARENA ANDREA MORENO BURCHARD	0	0%	0	REPROBADO (*)
MANUEL ALEJANDRO ALVIAL FLORES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MANUEL FRANCO CARMONA BRAVO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARGARITA INÉS NÚÑEZ NAVARRETE	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARTÍN MOISÉS SAAVEDRA TAPIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MATÍAS NICOLÁS OVIEDO SANDOVAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
MATÍAS IGNACIO IRRIBARRA BARRIENTOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MAUREEN VERÓNICA MURUAGA AZÓCAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA FRANCISCA OYARZÚN DI BIASE	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA FERNANDA ROA SALINAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MIGUEL ALEJANDRO IRÍZAR VILLEGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA JOSÉ OLIVERA RETAMAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA ANDREA LEYTON PINOCHET	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA ALEJANDRA LÓPEZ BERTIN	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA LORETO SANTANDER GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MÓNICA LORENA MATURANA ESPINOSA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIA ALEJANDRA MUÑOZ MÉNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIANA VICTORIA SILVA SALAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATALIA TRINIDAD LÓPEZ VALENZUELA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NICOLE SOLAR YÁÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAOLA KARINA FABRES SALDIVIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULA CHANTAL HEREDIA GALLEGUILLOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCYS ANDREA PALACIOS REAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
PALOMA PAZ MARTÍNEZ PARADA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAMELA ALEJANDRA ARELLANO ARAYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAMELA DANITZA BERNAL SALAZAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIA ROMINA RIVERA PINTO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO MANUEL HERRERA TORO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO NICOLÁS MÉNDEZ ROJAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
PABLO IGNACIO CAZCARRA CORTÉS	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO FERNANDO CONTRERAS PASTÉN	0	0%	0	REPROBADO (*)
MIGUEL ALEXI PÉREZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO IGNACIO VERGARA TORRES	0	0%	0	REPROBADO (*)
ESTEBAN ANDRÉS PLAZA LILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO EDGARDO RABANAL BUSTOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
RAÚL ALONSO ORELLANA SANDOVAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELO ALEJANDRO REJANO MARCOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ANDRÉS GARRIDO DURÁN	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
RICARDO ALBERTO ZÚÑIGA PEREDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO ALEJANDRO ROJAS MEDEL	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO BERNARDO CONCHA NÚÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ERIKA ALEJANDRA RODRÍGUEZ LOBOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
RODRIGO SEGUNDO VALENCIA CASTAÑEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILO SEBASTIÁN SALDIVIA HERMOSILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SANTIAGO EVARISTO DE PABLO FIGUEROA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN MAURICIO FERNÁNDEZ NAVARRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN IGNACIO GARCÍA ÁBALOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA LORETO SIERRA RAMÍREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN FELIPE VIÑALS VALDÉS	0	0%	0	REPROBADO (*)
TAMARA ALEXIS FARRAH NÚÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALENTINA MARCELA TAPIA CUBILLOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
THOMAS ALEXANDER BREUER CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ISAAC CHRISTOPHER USEDÓ LÓPEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
NUNIVEK AIRITA CONTRERAS CANO	0	0%	0	REPROBADO (*)
VERÓNICA EUGENIA DELPINO BLANCHE	0	0%	0	REPROBADO (*)
VICENTE EDUARDO DÍAZ GODOY	0	0%	0	REPROBADO (*)
VICTORIA PAULINA QUEZADA BERRÍOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
VINKA CAROLAIN CANESSA MONTENEGRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALENTINA BETSABÉ MUÑOZ RIVEROS	0	0%	0	REPROBADO (*)
WALTER RENATO FERNÁNDEZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
XIMENA ANDREA HENRÍQUEZ BUSTAMANTE	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS ETAPA I	REPROBADOS ETAPA I
331	32	299

3.- ETAPA Nº 2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases códigos CP 023-2022, que tienen relación con:

- Certificado título profesional que acredite estar en posesión de título de Abogado otorgado por la Corte Suprema.
- Currículum Vitae en formato libre.
- Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de postulación.
- Declaración jurada simple, vigente en el presente año (2022) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl
- Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo como Curaduría at Litem de NNA, experiencia específica

de trabajo con niños, niñas y adolescentes, experiencia en litigación y/o experiencia en coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial, entre otros, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 1 año de experiencia en el ejercicio de la profesión. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

- f) Certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditados especialización deseable en Derechos Humanos, derechos de la infancia y adolescencia, derecho penal, derecho procesal penal, derecho de familia o similar. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.
- g) Acreditación, a través de Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial, la actividad de litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia.
- h) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-conmenores-de-edad>, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	Resultado
FLORES CÁCERES CATALINA FABIOLA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
FUENTE-ALBA SÓLO DE ZALDÍVAR JOAQUÍN IGNACIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
GARRO EPUYAO MIGUEL ANGEL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
GÓMEZ HORN LEONEL REINALDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
MANSILLA RUIZ MARCELA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
OLIVA ESPINOZA DIEGO LUIS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
RIQUELME KUPFER CATALINA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Aprueba
ALCAYAGA ZAMBRA DAMIÁN ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
ARACENA ESTAY VERÓNICA NATALIE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
BRAVO RECABARREN BERNARDO RODRIGO ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
SANDOVAL VELÁSQUEZ ENRIQUE LEONARDO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
ASPEE LEINS MARYORIE MARIEL	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
BUGUEÑO GAETE KARLA ESTEFANÍA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
BARBOSA BARCELÓ MARÍA FRANCISCA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	Resultado
CANTUARIAS GARRIDO JAVIER ALEJANDRO	SI	SI	NO (1)	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	NO (5)	Reprueba
CASTRO OÑATE CONSTANZA VANESSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
EGUYRREIZAGA BARRIOS Y GARACORCHEITÍA VERÓNICA PAZ	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	SI	NO (5)	Reprueba
FARIÁS GAMBOA PALOMA IGNACIA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
GONZÁLEZ MENA CARLOS ROBERTO	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	SI	Reprueba
MAYORGA TRUEBA FERNANDO RAFAEL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (5)	Reprueba
MONTERO POBLETE ANTONIA PAZ	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
MORENO FERNÁNDEZ JUAN PABLO VICENTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
ORÓSTICA GODOY CAMILO IGNACIO	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	Reprueba
ORTIZ MEZA CAMILA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
PARADA NOVOA ANDREA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	SI	Reprueba
PICÓN BERTON SEBASTIÁN SALVADOR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
RAMOS VIEYTES GABRIEL FELIPE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	NO (5)	Reprueba
SEPÚLVEDA UGARTE SCARLETT NICOLE	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	SI	Reprueba
SILVA HERNÁNDEZ RENÉ FELIPE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
VALLEJOS VIELMA SUSANA WALESKA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	SI	SI	Reprueba
VARGAS ELIZALDE PEDRO ALFONSO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	SI	Reprueba
VARGAS SILVA OSCAR ANTONIO	SI	SI	SI	SI	NO (2)	NO (3)	SI	SI	Reprueba

(1) No adjunta fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de postulación.

(2) No adjunta Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo como Curaduría at Litem de NNA, experiencia específica de trabajo con niños, niñas y adolescentes, experiencia en litigación y/o experiencia en coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial, entre otros, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Se requiere a lo menos 1 año de experiencia en el ejercicio de la profesión. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.

(3) No adjunta certificados de postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditados especialización deseable en Derechos Humanos, derechos de la

infancia y adolescencia, derecho penal, derecho procesal penal, derecho de familia o similar. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.

(4) No adjunta acreditación, a través de Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial, la actividad de litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia.

(5) No adjunta certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajarcon-menores-de-edad>, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Nº TOTAL CANDIDATOS ETAPA II	Nº TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	Nº TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
32	7	25

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 023-2022. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización: diplomado, capacitación y perfeccionamientos relacionados con el cargo, acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas en su caso, realizadas durante los últimos 5 años. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 5 últimos años.	Doctorado/Magíster.	6	30	15
		1 o más Diplomados con 120 horas como mínimo de duración.	4		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total.	2		
Experiencia Laboral acreditados mediante certificado respectivo.	Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA.	Posee más de 3 años de experiencia profesional.	6		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia profesional.	4		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional.	2		
	Experiencia específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes.	Posee más de 3 años de experiencia profesional.	6		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia profesional.	4		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional.	4		
	Experiencia en Litigación ante los tribunales de primera instancia de Familia en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales Superiores de Justicia acreditados por Sistema de información de familia o Penal del Poder Judicial.	Posee más de 3 años de experiencia específica.	6		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia específica.	4		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica.	2		
	Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial.	Posee más de 3 años de experiencia específica.	6		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia específica.	4		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica.	2		

5.- ETAPA N° 3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.2 de bases código CP 023-2022 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo como Experiencia en litigación ante tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales superiores de justicia con conocimientos en prevención, promoción, protección y restitución de derechos, en amenaza y vulneración de derechos y en delitos cometidos contra los NNA en litigación y/o experiencia en coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial, entre otros, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b) Certificados de Doctorados, Magister, postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditados especialización en Derechos Humanos, derechos de la infancia y adolescencia, derecho penal, derecho procesal penal, derecho de familia o similar. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años. No serán considerados los estudios incompletos o en curso, ni tampoco aquellos en estado solo de egresados de programas de magister o doctorado.
- c) Acreditación, a través de Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial, la actividad de litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia.
- d) Prueba Técnica de ingreso rendida y aprobada.



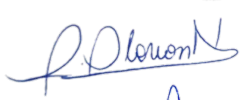

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (6)	1 o más Diplomados con 120 horas como mínimo de duración. (4)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (2)	Posee más de 3 años de experiencia profesional. (6)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia profesional. (4)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional. (2)	Posee más de 3 años de experiencia profesional. (6)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia profesional. (4)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional. (4)	Posee más de 3 años de experiencia específica. (6)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia específica. (4)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica. (2)	Posee más de 3 años de experiencia específica. (6)	Posee entre 2 y 1 año de experiencia específica. (4)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica. (2)	Total Puntaje	Resultado
FUENTE-ALBA SÓLO DE ZALDÍVAR JOAQUÍN IGNACIO	0	4	0	6	0	0	6	0	0	6	0	0	6	0	0	28	Aprobado
GARRO EPUYAO MIGUEL ANGEL	6	0	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	22	Aprobado
MANSILLA RUIZ MARCELA ALEJANDRA	0	4	0	0	0	2	0	0	4	0	4	0	0	0	2	16	Aprobado
OLIVA ESPINOZA DIEGO LUIS	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	0	12	Reprobado
FLORES CÁCERES CATALINA FABIOLA	0	4	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	10	Reprobado
GÓMEZ HORN LEONEL REINALDO	0	4	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	10	Reprobado
RIQUELME KUPFER CATALINA	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	8	Reprobado

6.- VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Prueba Técnica, Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular, indicadas en bases código CP 023-2022:

1. Fuente-Alba Sólo De Zaldívar Joaquín Ignacio
2. Garro Epuyao Miguel Ángel
3. Mansilla Ruiz Marcela Alejandra

Nº TOTAL CANDIDATOS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA III	Nº TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA III
7	3	4

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Cecilia Aguirre Nova	Jefa Subdirección de las Personas	 	29-11-2022
Andrea Alarcón Navarrete	Profesional Subdirección de las Personas		29-11-2022
Matías Moreno Campos	Administrativo de la Subdirección de las Personas		29-11-2022